



Fondo Rotatorio de la Vivienda

PARA LOS TRABAJADORES DE LA
INDUSTRIA LICORERA DE CALDAS
Conmutador PBX 878 22 00 Ext. 5190 - 5070
TELEFAX: 874 22 97

CERTIFICACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Vigencia: 1° de enero al 31 de diciembre de 2025

Entidad: Fondo Rotatorio de la Vivienda para los Trabajadores de la Industria Licorera de Caldas – NIT 890.802.585-8

Los suscritos, en calidad de **Representante Legal** y **Contador Público** del Fondo Rotatorio de la Vivienda para los Trabajadores de la Industria Licorera de Caldas, bajo cuya responsabilidad se preparan los estados financieros, **CERTIFICAMOS** que:

1. Los **Estados Financieros** correspondientes al período terminado el **31 de diciembre de 2025**, con sus cifras comparativas del **año 2024**, integrados por:
 - Estado de Situación Financiera,
 - Estado de Resultados Integrales,
 - Estado de Cambios en el Patrimonio,
 - Estado de Flujo de Efectivo, y
 - Notas y Revelaciones, han sido preparados y presentados de conformidad con el Régimen de Contabilidad Pública – Marco Normativo para Entidades de Gobierno expedido por la Contaduría General de la Nación (CGN), y las políticas contables adoptadas por la entidad.
2. Las cifras incluidas en los estados financieros se tomaron fielmente de los libros de contabilidad y de sus auxiliares, los cuales reflejan en forma integra, clara y fidedigna las operaciones realizadas durante la vigencia.
3. Con base en los procedimientos de control interno contable y las verificaciones realizadas, las afirmaciones que soportan la preparación y presentación de la información son:
 - **Existencia:** Los activos y pasivos **existen** a la fecha de corte y las transacciones registradas corresponden a operaciones **realizadas** durante el período.



Fondo Rotatorio de la Vivienda

PARA LOS TRABAJADORES DE LA
INDUSTRIA LICORERA DE CALDAS
Conmutador PBX 878 22 00 Ext. 5190 - 5070
TELEFAX: 874 22 97

- **Integridad:** Todos los hechos económicos realizados que debían registrarse han sido reconocidos.
 - **Derechos y obligaciones:** Los activos representan probables beneficios económicos o potencial de servicio del Fondo y los pasivos representan obligaciones presentes a cargo del Fondo a la fecha de corte.
 - **Valuación o medición:** Los elementos de los estados financieros han sido medidos y reconocidos por importes apropiados, de acuerdo con las políticas y el marco normativo aplicable.
 - **Presentación y revelación:** Los hechos económicos han sido **clasificados, descritos y revelados** en forma adecuada en los estados financieros y sus **notas**, en atención a los criterios de materialidad, prudencia y relevancia.
4. La entidad mantiene los libros, soportes y registros contables conforme a la normatividad vigente del sector público, y los estados financieros han sido elaborados con sujeción a **los principios, normas de reconocimiento y revelación** establecidos por la CGN.

En constancia, se firma la presente Certificación de Estados Financieros a los seis (06) días del mes de febrero de 2026.

Cordialmente



MARIA TERESA RESTREPO Z
C.C 30.311.904
Representante Legal



ALEXANDER DE JESUS AGUIRRE A
C.C 75.080.637
Contador
T.P 76418-T